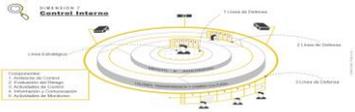


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2023**



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97,4%

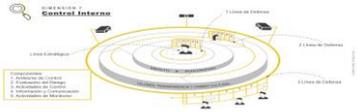
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia que los cinco componentes y 17 elementos se encuentran presentes, operando y funcionando de manera integrada, lo que hace que el Sistema de Control Interno aporte a la mejora de la gestión institucional hacia el logro de los fines de la Secretaría Distrital de Planeación de manera razonable.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo a los objetivos evaluados para cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno, se concluye la efectividad de los mismos, cumpliendo con cada una de las metas y propósitos de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad que le permite a través de las líneas de defensa hacer seguimiento y monitoreo a los riesgos y a la efectividad de sus controles, orientados a la protección de los recursos públicos, a la buena toma de decisiones y al logro de los objetivos institucionales, en beneficio de los grupos de valor, los grupos de interés y demás partes interesadas

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Dentro de la Institucionalidad del Comité del Desempeño Institucional y el Comité de Coordinación de Control Interno, se evidencia con la asistencia y participación del Representante legal, quien lo preside, y de los Subsecretarios y demás miembros del equipo directivo, una gestión de manera integrada, donde se analiza el Sistema de Control Interno y los riesgos que pueden afectar la gestión institucional. Del mismo modo, se observa en la entidad la aplicación de las líneas de defensa, las cuales se encuentran establecidas en la Política de Administración del Riesgo y la existencia de mecanismos como la definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, la ejecución del PAAC, el código de integridad y los servidores y contratistas atienden lineamientos relacionados con conflicto de interés. Se cuenta con gestores de integridad. Existen lineamientos relacionados con la Gestión del Talento Humano en la entidad.	100%	La alta dirección se encuentra comprometida con la mejora y sostenimiento del Sistema de Control Interno, las líneas de defensa funcionan sin inconvenientes	100%
Evaluación de riesgos	Si	99%	Se cuenta con la Política de Administración de Riesgos, articulado con la Guía metodológica del DAFP. Se hace monitoreo cuatrimestral a los mapas de riesgos de la SDP por parte de las líneas de defensa, así como el seguimiento de la tercera línea de defensa a la gestión integral de riesgos de la entidad y la publicación de los diferentes informes en la página web de la entidad.	100%	La entidad actualiza sus mapas de riesgo y hace un seguimiento adecuado; la alta dirección y las líneas de defensa actúan previniendo el riesgo	99,5%

Nombre de la Entidad:
Período Evaluado

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97,4%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

Actividades de control	Si	96%	<p>Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad tiene segregación de funciones de acuerdo con los Manuales de Funciones por dependencias y por cargos, esta segregación contribuyen en la reducción del riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación de la entidad.</p> <p>Así mismo, la entidad con el esquema de las líneas de defensa en la gestión de Riesgos, se observa la aplicación de controles para ofrecer servicios con valor agregado a los grupos de interés y demás partes interesadas. Existen otros estándares (como las normas ISO) han sido incorporados de forma adecuada en la SDP, contribuyendo a la mejora institucional.</p>	96%	<p>El monitoreo de los controles se realiza de acuerdo con lo establecido por la Política de Administración de Riesgos de la SDP, E-LE-030. El diseño de controles es evaluado por parte de la tercera línea de defensa frente a la gestión de riesgos. Es importante fortalecer los controles y la apropiación metodológica en la formulación y seguimiento por parte de la primera línea de defensa</p>	95,9%
Información y comunicación	Si	96%	<p>Se cuenta con políticas de comunicación tanto internas y externas, y con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro de la entidad y de su entorno. Se tienen establecidos los flujos de información; se cuenta con políticas y directrices para el acceso y disponibilidad de la información institucional, y se encuentran implementados controles de seguridad de la información. Se realizan actividades para medir periódicamente la satisfacción de los grupos de valor y demás partes interesadas</p>	93%	<p>Se cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de información. Se debe mejorar frente a la respuesta de las Comunicaciones Externas para evitar su vencimiento. Así mismo, se recomienda mejorar la caracterización periódica de los grupos de valor y los grupos de interés</p>	94,5%
Monitoreo	Si	98%	<p>La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones continuas e independientes para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno. Se realiza monitoreo continuo al estado del Sistema de Control Interno desde las diferentes líneas de defensa. El Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, focaliza la actividad de auditoría interna hacia los aspectos de mayor criticidad para la entidad, con el fin de identificar de manera oportuna aquellos eventos que pueden impactar en el logro de los objetivos, esto reduciendo en los resultados favorables y observables en los informes presentados por parte de la Contraloría de Bogotá, Contraloría General de la república, Personería de Bogotá, Procuraduría, ICONTEC, Secretaría de Ambiente, y firmas especializadas en auditorías internas a Sistemas de Gestión. De igual forma con la implementación y seguimiento a los planes de mejoramiento.</p>	96%	<p>Se realiza monitoreo continuo al estado del Sistema de Control Interno; los resultados de las auditorías de organismos de control son presentados en el Comité Institucional de Control Interno, así como el estado de los planes de mejoramiento de la entidad, lo cual permite hacer un seguimiento a la efectividad de las acciones correctivas en el marco de dicho comité. Igualmente se presenta el estado de la PQRS</p>	97,0%

DWZAH